

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CCREASA S.A.**  
**Manta.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.011.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes, la compañía ha mantenido su estado activo y operativo durante el periodo antes citado.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- EL Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Muy Atentamente,

  
**Plinio Llor Macías**  
**GERENTE GENERAL**  
**CCREASA S.A.**

27 SEP 2012